



Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME
PROGRAMME DES NATIONS UNIES POUR L'ENVIRONNEMENT
PROGRAMA DAS NAÇÕES UNIDAS PARA O MEIO AMBIENTE

**XIV Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente
de América Latina y el Caribe**

**Ciudad de Panamá, Panamá
20 al 25 de noviembre de 2003**

A. REUNIÓN PREPARATORIA DE EXPERTOS
20 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2003

Distribución:

Limitada

UNEP/LAC-IGWG.XIV/Inf.8

Jueves 9 de octubre de 2003

Original: Inglés

Comercio y Medio Ambiente

Este paquete de información sobre *“Comercio y Medio Ambiente”* es una contribución del Comité Técnico Interagencial (CTI) a la XIV Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (Panamá, Panamá; 20 al 25 de noviembre de 2003).

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) coordinó la preparación de este documento. Se recibieron insumos de los gobiernos de Brasil, Cuba, Honduras, México, Nicaragua y Santa Lucía, así como del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Banco Mundial (BM), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización Mundial de Comercio (OMC), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Medio Ambiente (UNCTAD) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

I. Antecedentes

1. El comercio y el medio ambiente son una prioridad que va en aumento en los países de la región, tanto en el sentido de que cada vez se da mayor reconocimiento al hecho de que el crecimiento económico tiene un impacto en la conservación del medio ambiente, lo cual es importante comprender e integrar en la toma de decisiones; como porque el comercio abre posibilidades para crear nuevos mercados de bienes y servicios ambientales, lo cual puede ser una fuente importante de crecimiento. Tal parece ser que el comercio sirve como medio para el desarrollo sostenible sólo cuando existe un marco institucional que asegure en forma adecuada los criterios ambientales. A fin de lograrlo, es necesario formular políticas integradas que incluyan una diversidad de depositarios, tales como ministerios de comercio, de medio ambiente y de agricultura, así como la participación de representantes del sector privado y de la sociedad civil.

2. En América Latina y el Caribe, el tema de comercio y medio ambiente ha tomado un mayor impulso, debido al creciente número de tratados de libre comercio de carácter bilateral y regional. Entre éstos, podemos citar: El TLCC; Chile-Unión Europea; Chile-EE.UU.; Chile-Canadá; Costa Rica-Canadá; MERCOSUR; México-TLC y ALCA.

3. El reconocimiento político de la importante interrelación entre comercio y medio ambiente en la región se remonta al Área de Libre Comercio de las Américas, propuesto en Miami, en 1994, en cuyo informe final, los Jefes de Estado reconocen que:

“El progreso social y la prosperidad económica sólo se pueden mantener si nuestros pueblos viven en un medio ambiente saludable y nuestros ecosistemas y recursos naturales se utilizan cuidadosamente y de manera responsable”.

4. A esta declaración han seguido discursos similares tanto en la declaración de Santiago en 1996: *“el medio ambiente... se tomará en consideración a medida que avancemos en el proceso de integración económica en las Américas”*, como en la declaración de Quebec del año 2001 donde dice: *“... con miras a asegurar un equilibrio entre el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección al medio ambiente”.*

5. En la agenda global, el tema de comercio y medio ambiente también se ha convertido en prioritario. Por ejemplo, con relación al plan de implementación del Acuerdo de Johannesburgo, la WSSD ratifica la importancia de:

“Incrementar la asistencia técnica coordinada, efectiva, y dirigida a la relación comercial y los programas de desarrollo de capacidades, incluyendo el tomar ventajas de las oportunidades de acceso al mercado existente y futuro. (párrafo 45(e)).

“Continuar incrementando la asistencia mutua de comercio, medio ambiente y desarrollo con miras a alcanzar el desarrollo sostenible” por medio de alentar “esfuerzos para promover la cooperación en el comercio, medio ambiente y desarrollo, incluyendo el sector de asistencia técnica a los países en vías de desarrollo, entre las secretarías de la OMC UNCTAD, PNUD, PNUMA y otras importantes organizaciones de medio ambiente y de desarrollo, regionales e internacionales” (párrafo 91(c)).

“Continuar incrementando la asistencia mutua de comercio, medio ambiente y desarrollo, con el propósito de alcanzar un desarrollo sostenible” y “fomentar el uso voluntario de evaluaciones de impacto ambiental como una herramienta importante a nivel nacional para

identificar mejor las interrelaciones entre el comercio, medio ambiente y desarrollo. Exhortar a los países y a las organizaciones internacionales con experiencia en este campo a brindar asistencia técnica a los países en desarrollo encaminados a estos fines “(párrafo 91(d)).

6. De forma similar, la Declaración Ministerial de Doha, de la OMC, establece que:

“Reafirmamos decididamente nuestro compromiso con el objetivo de desarrollo sostenible, enunciado en el preámbulo del Acuerdo de Marrakech (Marruecos). Estamos convencidos de que los objetivos de respaldar y salvaguardar un sistema multilateral de comercio abierto y no discriminatorio, y de actuar para la protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible pueden y deben apoyarse mutuamente. Tomamos nota de los esfuerzos de los Miembros por realizar, sobre una base voluntaria, evaluaciones ambientales a nivel nacional de las políticas comerciales.” (párrafo 6).

“Reconocemos la importancia de la asistencia técnica y la creación de capacidad en la esfera del comercio y el medio ambiente para los países en desarrollo, en particular, los menos desarrollados. También propugnamos que se compartan los conocimientos técnicos y la experiencia con los Miembros que deseen llevar a cabo exámenes medioambientales a nivel nacional. Se preparará un informe sobre estas actividades para el quinto período de sesiones”. (párrafo 33)

7. El Foro de Ministros de Medio Ambiente ha señalado al Comercio y Medio Ambiente como un área prioritaria mediante las decisiones adoptadas en la XII Reunión, celebrada en Bridgetown, Barbados, en marzo de 2000. Posteriormente, el tema fue identificado e incluido entre las prioridades de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible (ILAC). El Comité Técnico Interagencial (CTI) del Foro de Ministros de Medio Ambiente, durante su reunión en Brasilia, Brasil, en julio de 2003, acordó enfocarse en las necesidades regionales para fortalecer la capacidad de los países de comprometerse en forma efectiva en los procesos de negociaciones comerciales y su implementación.

A. Acontecimientos y asuntos recientes

8. Como se mencionó anteriormente, la región se encuentra en medio de discusiones sobre negociaciones comerciales. A pesar del reconocimiento político de la importancia de la relación entre el comercio y el medio ambiente, en general, las consideraciones sobre el medio ambiente no se encuentran en la agenda o todavía se tratan como un tema de menor importancia. Al mismo tiempo, la mayoría de las autoridades ambientales tampoco se ha involucrado directamente en las negociaciones comerciales.

9. Es evidente que hay una brecha importante de información en cuanto a predecir los efectos ambientales y socio-económicos (positivos y negativos) de los acuerdos comerciales a nivel nacional y regional. Además, es indudable que cualquier acontecimiento en los países de la región al obtener beneficios del comercio internacional depende de su capacidad para adoptar y cumplir con las prácticas ambientales internacional y ampliamente reconocidas.

10. Los acuerdos comerciales ofrecen una oportunidad para que las instituciones ambientales fortalezcan sus propias capacidades, incluyendo la capacidad para hacer cumplir los marcos regulatorios nacionales. Por consiguiente, existe una necesidad para desarrollar capacidades institucionales y aumentar en forma decisiva el número de expertos, no sólo en los ministerios de medio ambiente sino que también en los ministerios responsables de comercio y economía, en el sector académico y en la sociedad civil, a fin

de consolidar y mejorar la relación entre comercio y medio ambiente dentro de los procesos de integración regional y en las políticas de desarrollo nacional.

11. Se han llevado a cabo eventos importantes con el apoyo de agencias bilaterales y multilaterales, a fin de fortalecer las capacidades. Entre otros, podemos enunciar:

12. La Reunión de Desarrollo de Capacidades sobre Medio Ambiente, Comercio y Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe, que se llevó a cabo en la Ciudad de México, los días 27 y 28 de marzo de 2003, cuyo objetivo era generar una base para desarrollar propuestas de fondos para programas regionales y subregionales de desarrollo de capacidades para la evaluación integrada de acuerdos comerciales y políticas relacionadas con el comercio.

13. La Reunión de Alto-Nivel en El Salvador, que tuvo lugar el 18 de agosto de 2003, con la participación de autoridades de los ministerios de medio ambiente, ministerios de comercio y/o ministerios de relaciones exteriores de Belice, Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá, y con la participación de organizaciones internacionales y de expertos, que contribuyó para promover un debate abierto acerca de las interrelaciones entre el comercio internacional y el medio ambiente, desde un punto de vista de la elaboración de políticas.

14. El Taller del Banco Interamericano de Desarrollo, que se llevó a cabo en Washington, D.C., el 26 de septiembre de 2003, con la participación de la OEA, UNCTAD, ONU-CEPAL, PNUMA, el Banco Mundial, OMC y de expertos internacionales así como del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), USAID, USEPA, a fin de identificar las necesidades de capacitación relacionadas al comercio y medio ambiente en la región con un enfoque específico para encontrar la forma de incrementar la coordinación interinstitucional sobre este tema. Un resultado importante de la reunión fue el hecho de que además de los miembros del CTI, se contó con la participación de instituciones tales como la OMC, la UNCTAD y la OEA. La reunión buscó la forma de apoyar de manera efectiva al Foro de Ministros en identificar un menú de acciones que podrían fomentarse en el contexto de coordinación interagencial. El plan de acción propuesto en la sección 4 de este documento refleja claramente las conclusiones y recomendaciones de esta reunión.

B. Lecciones clave de tratados comerciales recientes:

15. Las reuniones antes mencionadas han dado luz a importantes lecciones y recomendaciones. De acuerdo con lo que expresaron las autoridades y los expertos que han tomado parte en el proceso, son particularmente evidentes las siguientes experiencias con relación a los casos de tres países de la región (Chile, Costa Rica y México).

a) México y el Tratados de Libre Comercio con América del Norte:

16. Este fue el primer tratado de libre comercio firmado por un país de América Latina y el Caribe; por consiguiente, muestra lecciones importantes para la región en términos de evaluación del impacto de los tratados comerciales.

17. La aplicación del tratado comercial ha contribuido en forma significativa a la supervisión y mejora de la efectividad de la implementación del marco legal ambiental mexicano (Victor Lichtinger, Subsecretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México);

18. Los efectos estructurales y a escala relacionados con un aumento de la actividad económica (derivado del comercio) que puedan ocasionar impactos negativos en el medio ambiente han estado acompañados por aspectos positivos tales como: la reducción de los falsos subsidios, mejoras en el acceso a nueva tecnología, fortalecimiento del marco legal ambiental y el impulso de mayor participación pública a favor de un mejoramiento del medio ambiente (Victor Lichtinger, Subsecretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México);

19. La mejora de la tecnología en México, hasta ahora, no ha sido suficiente para compensar los efectos a escala del incremento de la actividad económica, y por consiguiente existe evidencia de incrementos marginales de la contaminación y CO₂ (Chantal-Line Carpentier, CEC);

20. Los procesos de liberalización comercial deben estar acompañados de un adecuado desarrollo de los marcos legales y regulatorios que incluyan el uso de instrumentos de mercado basados en la economía con la intención de instaurar el establecimiento de un precio competitivo que refleje en forma adecuada una incorporación de todos los costos y beneficios de la actividad económica (VÍCTOR Lichtinger, Subsecretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México).

21. Se han llevado a cabo proyectos específicos que han demostrado que es posible establecer lazos positivos entre el comercio y el medio ambiente, tales como el cultivo y aumento en las exportaciones del café cultivado a la sombra (VÍCTOR Lichtinger, Subsecretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México).

22. Es muy difícil para los gobiernos, los grupos industriales, y los académicos predecir los impactos económicos, sobre todo en países en desarrollo. Existe una necesidad persistente por llenar el vacío entre las evaluaciones ex -ante y ex -post (Chantal-Line Carpentier, CEC).

b) Tratado de Libre Comercio de Chile con los EUA

23. Este tratado bilateral de libre comercio, como el primero en su tipo, contiene un capítulo sobre medio ambiente. Se estima que este capítulo representa lo más reciente en cuanto a la integración del comercio con el medio ambiente, también contiene nuevas disposiciones como es la de responsabilidad social corporativa.

24. Este tratado contribuirá al reconocimiento y apreciación de Chile como un país que está fuertemente vinculado con los principios de desarrollo sostenible (Edda Rossi, Jefa de Relaciones Económicas Internacionales, Ministerio de Relaciones Internacionales, Chile).

25. Para obtener y mejorar el acceso a los mercados internacionales, es importante cumplir con las estrictas normas ambientales, lo cual deberá formar parte de una estrategia competitiva que se fortalezca con los tratados comerciales. Sin embargo, también se requiere de acciones nacionales para promover la calidad del manejo de los recursos naturales (Edda Rossi, Jefa de Relaciones Económicas Internacionales, Ministerio de Relaciones Internacionales, Chile).

26. En Chile, los profesionistas comerciales trabajan estrechamente con los profesionistas ambientales, lo cual es indispensable tanto en las negociaciones bilaterales como en las multilaterales. La coordinación nacional interinstitucional es de extrema importancia. (Edda Rossi, Jefa de Relaciones Económicas Internacionales, Ministerio de Relaciones Internacionales, Chile).

c) Tratado de Libre Comercio de Costa Rica con Canadá

27. Costa Rica ha desarrollado una imagen internacional positiva tanto en el área de medio ambiente como en la de comercio. El tratado comercial con Canadá marca un cambio de paradigma en los tratados comerciales ya que Costa Rica ha modificado su postura tradicional en la que se opone a patrones ambientales como una barrera injustificada hacia el comercio, para transformarse en una postura que integra el comercio con el medio ambiente.

28. En el actual contexto de tratados comerciales internacionales, se requiere de una visión proactiva de la integración del comercio con el medio ambiente, sobre todo, si se toman en consideración los importantes beneficios asociados con el hecho de mantener la imagen de Costa Rica como un principal luchador por la conservación ambiental (Gabriela Llobet, Viceministra de Comercio Internacional, Costa Rica).

II. Principales asuntos o implicaciones que surgen en el sector

29. Esta sección está dedicada principalmente a las conclusiones y recomendaciones de la Reunión del Banco Interamericano de Desarrollo, en la cual se discutieron los siguientes puntos, a ser considerados temas prioritarios que deben abordarse:

- a) *Falta de Conocimiento:* En general existe una necesidad de mejorar el entendimiento de la relación medio ambiente-comercio-desarrollo sostenible. Es muy difícil para los gobiernos, los grupos industriales, y académicos predecir los impactos económicos del comercio, especialmente en los países en desarrollo. Hay una necesidad constante de llenar el vacío entre las evaluaciones ex –ante y ex – post.
- b) *Diálogo de política intersectorial:* Es imprescindible la coordinación nacional. Para comprometer las negociaciones comerciales bilaterales y multilaterales, es indispensable que los profesionales y los que hacen las políticas de trabajo comercial trabajen estrechamente con los profesionales y los que encargados de elaborar las políticas del sector ambiental a nivel nacional.
- c) *Cooperación Interinstitucional:* Cada vez hay un mayor reconocimiento de la necesidad de que las instituciones internacionales cooperen y se beneficien mutuamente de las ventajas comparativas individuales, con el propósito de que sirvan más a las necesidades de los países de la región de América Latina y el Caribe.
- d) *Cumplimiento con los compromisos:* Los procesos de liberalización del comercio tienen que estar acompañados de un desarrollo adecuado de los marcos legales y regulatorios que incluyan el uso de instrumentos económicos basados en el mercado con miras a instaurar el establecimiento de un precio competitivo que refleje de manera adecuada una internacionalización de todos los costos y beneficios de la actividad económica. Los asuntos clave son: La aplicación de la legislación existente; nuevas regulaciones internas; y capacidades administrativas.

III. Opciones de acción

30. Con base en el diagnóstico anterior, existen cuando menos tres grupos específicos de acción que el CTI y otras agencias implicadas podrían tomar.

- e) En primer lugar, es evidente que las partes involucradas se beneficiarían de una mayor cooperación debido a la complejidad del tema en cuestión y del hecho de que cada agencia posee sus propias ventajas y limitaciones comparativas. Esto posibilitaría a los países de la región el poder acceder a un mejor y más amplio nivel de servicios de las instituciones internacionales.
- f) En segundo lugar, a fin de mejorar la cooperación entre los países de la región y las agencias internacionales, es necesario ayudar a especificar y explicitar las demandas relacionadas con el comercio y el medio ambiente, para que así las agencias tengan un mandato al cual responder.
- g) Por último, debido a la constante necesidad general de capacidad de fortalecimiento, sería fructífero continuar y ampliar la capacitación ya iniciada así como las actividades de aumento de capacidades.

35. Estas recomendaciones están basadas en información recibida de varias agencias.

⌘ ⌘ ⌘ ⌘

Anexos

Anexo I Inventario

Este inventario de actividades ofrece una actualización de las actividades planeadas o en curso en este sector conforme a lo informado por las agencias respectivas del Comité Técnico Interagencial (CTI). El anexo indica las líneas de trabajo y lagunas y oportunidades de acción a ser tomadas en consideración por el Foro de Ministros durante el proceso de formulación de su Plan de Acción Regional 2004-2005.

**Banco Interamericano
de Desarrollo (BID)**



1. En este contexto, el principal enfoque del Banco Interamericano de Desarrollo se encuentra en el aumento de capacidades de instituciones ambientales nacionales y regionales y en la gobernabilidad ambiental. El BIAD ha trabajado continuamente con el desarrollo de capacidades comerciales en la región desde 1998 y ha llevado a cabo 21 cooperaciones técnicas y tiene otras 11 encaminadas. Solamente unas pocas de éstas han funcionado con la integración del comercio y el medio ambiente, en principio debido a la falta de demanda explícita por parte de los países clientes del BIAD, los cuales deben canalizarse a través de sus ministros de finanzas. Algunos ejemplos de cooperaciones técnicas que explícitamente dirigen temas ambientales son:

Cooperación Técnica N°	Título	Descripción
ATN/NE-5959-RG	Medio Ambiente y Comercio	Contribuir a fortalecer el comercio y el medio ambiente en un contexto regional mediante un diálogo permanente entre los gobiernos, las instituciones académicas, las empresas y los dirigentes de los ONGs.
ATN/MH-6699-RG	Recursos Humanos para el Sector Agrario en el MERCOSUR	Mejorar la calidad del aumento de capacidades de los recursos humanos en el MERCOSUR, y de esta forma contribuir a la modernización de la producción agrícola basada en la sustentabilidad y conservación del medio ambiente.
ATN/SF-8371-NI	Fortalecimiento de los temas de Comercio y Medio Ambiente/TLCC	Apoyar al MARENA en temas ambientales de tratados de libre comercio, y fortalecerlos en temas críticos para el comercio y medio ambiente y apoyar el análisis de acuerdos dentro del marco del TLCC, diseñando un plan para el fortalecimiento de las instituciones correspondientes.
TC-03-01-04-4-RG	Apoyo de la Iniciativa de Desarrollo Sostenible para Centroamérica	Apoyar las prioridades regionales para dirigir retos ambientales relacionados con la integración económica y los tratados de libre comercio de la región. Este TC incluye tanto estudios técnicos como actividades de aumento de capacidades.

2. Además, el 11 de agosto de 2003, el BIAD anunció la implementación de un programa comprensivo de préstamo que brinde ayuda a los países para adaptar las economías a la integración, el libre comercio y la competencia. Se encuentra disponible por un período de tres años de 2002 a 2004, un marco de préstamo de \$26 mil millones de dólares. Entre las áreas donde el BIAD ya está disponible para proporcionar ayuda se encuentran: la modernización de los sectores productivos, en especial las pequeñas y medianas industrias, la ayuda para el desplazamiento laboral, el fortalecimiento institucional, la

modernización de aduanas, el fortalecimiento del fomento a la exportación, y la atracción de mayores flujos de inversión extranjera directa. Otras áreas de actividad serán las inversiones para infraestructura, las reformas a las políticas arancelarias, la intensificación del tema de medio ambiente, y un mayor alcance hacia la sociedad civil. El medio ambiente relacionado al aumento de capacidades será adecuado en la medida en que los gobiernos lo soliciten en forma explícita. Por consiguiente, existe la necesidad de facilitar los medios para fomentar y desafiar esta solicitud.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente



3. Con relación al comercio y el medio ambiente, el PNUMA en particular busca promover el aumento de capacidad de negociación de profesionales y encargados de elaborar las políticas de las agencias ambientales nacionales.

4. El PNUMA ha organizado y participado en varias conferencias y simposia que tratan sobre comercio y medio ambiente. De acuerdo con los resultados de la Reunión sobre Desarrollo de Capacidades de Medio Ambiente, Comercio y Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe, del PNUMA, celebrada en la Ciudad de México, los días 27 y 28 de marzo de 2003, el PNUMA está desarrollando propuestas de fondos para programas de capacitación regional y subregional. Las áreas prioritarias incluyen:

- a) desarrollo de capacidades para evaluación integrada de acuerdos comerciales y políticas relacionadas con el comercio;
- b) diseño de políticas para promover el comercio sostenible y mitigación de la pobreza en el contexto de la liberalización del comercio agrícola; y
- c) definir los bienes y servicios ambientales (EGS, por sus siglas en inglés) y promover el comercio en éstos de tal forma que se optimicen los beneficios del desarrollo sostenible de esta liberalización;
- d) capacitación para negociadores en el comercio, en los Derechos de Propiedad Intelectual (IPRs, por sus siglas en inglés) y en temas ambientales adaptados por los diferentes foros importantes; y
- e) desarrollo de capacidades que permitan a los países identificar y asegurar y "ganar" escenarios, combinando los logros del comercio, medio ambiente y desarrollo sostenible en el contexto de las negociaciones de la OMC para aclarar y mejorar disciplinas en subsidios a la pesca.

5. Además, el PNUMA ha acordado con CEPAL colaborar en el desarrollo de actividades relacionadas al comercio y el medio ambiente. El PNUMA también explora las posibilidades de desarrollar un proyecto junto con Carnegie Endowment a fin de llevar a cabo evaluaciones anuales de los impactos ambientales del comercio en América Central.

Banco Mundial
(BM)



6. El Banco Mundial ha ejecutado o tiene en vías de ejecución 32 proyectos o estudios relacionados al comercio en la región. La integración de los temas ambientales con las operaciones comerciales, se ha visto limitado a una forma similar a la del BIAD. Las operaciones relacionadas con el comercio por lo general tienen los siguientes objetivos:

- a) Promover cambios a nivel global en el sistema comercial global a favor del desarrollo, especialmente para las poblaciones más pobres. Lograr este objetivo requiere de cooperación con la OMC, otras agencias multilaterales, los gobiernos de los países en vías de desarrollo y los países donantes, en busca de un resultado a favor del desarrollo para la Agenda de Doha.
- b) A nivel nacional, apoyar a los países en desarrollo, en sus esfuerzos por fortalecer políticas, instituciones e infraestructuras con la intención de detonar el crecimiento y reducir la pobreza.

7. Además, el Instituto del Banco Mundial, tiene la capacidad de organizar talleres y seminarios en los países clientes incluyendo el área de comercio.

**Comisión Económica para
América Latina y el Caribe (CEPAL)**



8. El trabajo de la CEPAL en comercio y medio ambiente es desde la perspectiva de la contribución de herramientas de comercio para un desarrollo sostenible en los países de la región. Este asunto temático es responsabilidad de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos.

9. Los planes de trabajo incluyen dos aspectos: 1) Un análisis de la evolución del comercio en los países de la región, en función de las principales características ambientales de las que están compuestos. El enfoque está en los cambios por el proceso de crecimiento y el perfil comercial por la liberalización del mercado así como los posibles efectos ambientales de estos cambios. 2) Disponer un marco para el análisis que fortalezca y respalde conceptualmente una agenda proactiva para los gobiernos de América Latina que permita influir en la orientación de las negociaciones comerciales a favor de los intereses del desarrollo sostenible. Aún cuando el idioma de la OMC enfatiza la necesidad de un comercio que tome en cuenta los aspectos sostenibles del desarrollo, las reglas de comercio no están diseñadas con este objetivo.

10. La CEPAL ofrece de manera específica los siguientes productos con relación al comercio y el medio ambiente:

A. Cursos/Talleres

Fecha, sede	Título	Beneficiarios
25 al 29 de noviembre de 2002, México, D.F.	Seminario de Capacitación "Negociaciones Multilaterales, Comercio Internacional y Desarrollo Sostenible: Retos Recientes para América Latina y el Caribe"	Composición abierta
1° al 5 de diciembre de 2003, Brasilia, Brasil	Seminario de Capacitación "Negociaciones Multilaterales, Comercio Internacional y Desarrollo Sostenible: Retos Recientes para América Latina y el Caribe"	Composición abierta

B. Publicaciones

Fecha	Título
Septiembre de 2003	América Latina y el Caribe: de una estrategia de comercio y medio ambiente a una estrategia de comercio para el desarrollo sostenible
Diciembre de 2001	Evolución del comercio y de las inversiones extranjeras en industrias ambientalmente sensibles: Comunidad Andina, MERCOSUR y Chile (1990-1999)

Organización Mundial de Comercio (OMC)



11. El principal enfoque de la OMC está en la creciente alerta de los aspectos ambientales de la agenda comercial, mediante seminarios con los países miembros. La OMC tiene recursos limitados para comprometerse en el desarrollo de capacidades, con un máximo de cuatro personas trabajando en temas relacionados al medio ambiente, en las cuales la conexión con otras agencias es crucial. Esto se debe en parte al hecho de que son pocos países los que ejercen presión acerca de los temas ambientales.

12. Se han llevado a cabo algunos seminarios sobre temas específicos como bosques, mientras que otros son de alcance regional y de contenido general. El plan para el año 2004 se discutirá durante una reunión de la OMC, el próximo 14 de octubre. La siguiente lista muestra las actividades que ya han sido programadas en la región:

A. Actividades

Sede, año	Evento/publicación	Título
Kingston, Jamaica, noviembre de 2003	Seminario	Simposio público sobre comercio y medio ambiente
1999	Estudio de la OMC	Secretaría de la OMC: "Comercio y Medio Ambiente, Nordström y Vaughan

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)



13. La UNCTAD ha creado un Programa de Cooperación Técnica y Desarrollo de Capacidades en Comercio, Medio Ambiente y Desarrollo (TED TC/CB, por sus siglas en inglés), cuyo objetivo a largo plazo es aumentar las capacidades de los países en desarrollo para analizar los temas en la interfase del comercio y el medio ambiente y para dirigirlos a niveles nacional, regional e internacional, de manera consistente con sus prioridades de desarrollo.

14. El objetivo inmediato del programa es asistir a los beneficiarios interesados en:

- Mejorar la coordinación política a nivel nacional;
- Diseñar políticas nacionales para dirigir temas específicos de comercio y medio ambiente;

- c) Dirigir la relación entre los requerimientos ambientales, la competitividad de exportación y el acceso a los mercados, incluyendo tomar ventaja de nuevas oportunidades comerciales; y
- d) Participar en forma efectiva en las negociaciones y discusiones sobre comercio y medio ambiente en la OMC y otros foros internacionales.
- e) Las actividades incluyen capacitación, proyectos, requerimientos, evaluaciones, talleres temáticos y sesiones.

15. La siguiente lista contiene las próximas reuniones y publicaciones:

A. Próximas reuniones

Fecha, sede	Reunión	Beneficiarios
20-21 de octubre de 2003, Ginebra	Segunda Reunión del Grupo de Trabajo Internacional UNCTAD/FAO/IFOAM sobre Armonización y Equivalencia en la Agricultura Orgánica	Composición abierta
Noviembre de 2003, República Dominicana	Taller Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales y Temas de Certificación en Agricultura Orgánica ((DFID II))	República Dominicana
Noviembre de 2003, Jamaica	Seminario CBTF (como seguimiento al Taller Regional de la OMC) en cuanto a: (a) evaluación del impacto integrado y (b) oportunidades comerciales para productos ambientalmente preferentes	Países del Caribe de Habla Inglesa
Febrero de 2004, Ginebra	Taller de Ideas para Discutir el Grupo de Trabajo Consultivo sobre los Requerimientos de Medio Ambiente e Ingresos Mercantiles	Composición abierta
Febrero de 2004, Honduras	Taller de Capacitación Nacional en TED, enfocado en: (a) los requerimientos ambientales, acceso a mercados y competitividad de exportación, en particular para productos agrícolas seleccionados y (b) bienes y servicios ambientales (DFID II)	Honduras
14 de junio de 2004, Sao Paulo, Brasil	Mesa Redonda "Promoviendo el Comercio para el Desarrollo Sostenible" UNCTAD XI	Todos los estados miembros de UNCTAD, sociedad civil

B. Estudios Regulares de Caso en el DFID II

País	Estudios Regulares de Caso
Cuba	Evaluación nacional sobre servicios relacionados con el medio ambiente. Estudio de caso de Cuba. Raúl Garrido Vázquez Estudio Nacional sobre Bienes y Servicios Ambientales en Cuba, Cristóbal Félix Díaz Morejon
República Dominicana	Diagnóstico preliminar, República Dominicana. Catherin Cattafesta. Estudio preparado para el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de República Dominicana. Estudio Nacional sobre Servicios Ambientales en República Dominicana, Catherin Cattafesta

País	Estudios Regulares de Caso
Guatemala	Estudio nacional sobre servicios ambientales en Guatemala, Evelio Alvarado
Honduras	Estudio sobre los servicios ambientales en Honduras con vistas a la formulación de posiciones nacionales de negociación post-Doha, República de Honduras, Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Secretaría de Industria y Comercio
Nicaragua	Estudio preliminar de la situación de servicios ambientales en Nicaragua, Misión Permanente en Ginebra, Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio (MIFIC) Estudio nacional de servicios ambientales en Nicaragua, Margarita Núñez Estudio nacional de servicios ambientales en Nicaragua, Guillermo López
Panamá	Estado de los bienes y servicios ambientales en Panamá en el marco de la apertura económica. Aristides Iván Hernández Pérez
Costa Rica	Orientación de trabajo a futuro bajo el tema de acceso a mercados agrícolas y ambiente, y Consideraciones sobre la experiencia de Costa Rica en su camino hacia la acreditación ante la Unión Europea como tercer país exportador de productos agrícolas orgánicos. Max Valverde

16. Además de las actividades generales descritas anteriormente, UNCTAD tiene dos programas especializados que unen al comercio y el medio ambiente:

- a) La Iniciativa BIOTRADE, lanzada en 1996 pretende estimular la inversión y el comercio en recursos biológicos como medio de ampliar los objetivos de la Convención de Diversidad Biológica (CDB).
- b) Desarrollo de un sistema comercial global de emisiones de gases de efecto invernadero (GHG, por sus siglas en inglés). UNCTAD brinda apoyo a los gobiernos interesados, al sector privado y a las organizaciones no gubernamentales en el desarrollo de un mercado plurilateral para comerciar en concesiones de emisión de gases de efecto invernadero y crédito certificado por reducción de emisiones.

**Organización de
Estados Americanos(OEA)**



17. Como seguimiento a la Cumbre de Bolivia, la Organización de Estados Americanos estableció un Foro Interamericano de Ley Ambiental ((FIDA)). El FIDA consiste en una red de oficiales y expertos en ley y política ambientales que está dirigido por los Puntos Focales Nacionales. El FIDA está asociado con las organizaciones de expertos y agencias gubernamentales en proyectos. La meta principal de FIDA es alcanzar el comercio ambientalmente sostenible. En forma más específica, el FIDA pretende desarrollar capacidades en los Estados Miembros a fin de minimizar los impactos ambientales del comercio y maximizar los beneficios ambientales.

18. La estrategia de FIDA, se basa en un análisis experimentado y en el dialogo abierto al público que incluye comprometer a los oficiales gubernamentales y a las organizaciones no- estatales experimentadas como escrutadores y co-propietarios del proyecto. Los resultados a la fecha son una variedad de estudios, unos en prensa, otros en borrador y otros más planeados para comenzar en el año 2004. Estos se muestran en el esquema que aparece a continuación. Por otra parte, se encuentra en revisión un seguimiento sobre los grandes impactos de los estudios.

A. Estudios efectuados / planeados

Año	País	Situación
2003	Argentina	En prensa
2003	Brasil	En prensa
2003	Paraguay	Borrador
2003	Uruguay	Borrador
2003	Costa Rica	Borrador
2003	Guatemala	Borrador
2004	El Salvador	Presupuesto
2004	Honduras	Presupuesto
2004	Nicaragua	Presupuesto
2004	El Caribe	Presupuesto

⌘ ⌘ ⌘ ⌘

Índice

I. Antecedentes	1
A. Acontecimientos y asuntos recientes.....	2
B. Lecciones clave de tratados comerciales recientes:	3
II. Principales asuntos o implicaciones que surgen en el sector	5
III. Opciones de acción	6
Anexo I. Inventario	7
<i>Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</i>	7
<i>Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente</i>	8
<i>Banco Mundial (BM)</i>	8
<i>Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)</i>	9
<i>Organización Mundial de Comercio (OMC)</i>	10
<i>Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)</i>	10
<i>Organización de Estados Americanos(OEA)</i>	12

⌘ ⌘ ⌘ ⌘

